



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional

## **Golpe a la principal vía de entrada de cocaína en España usada por la organización criminal ‘Balkan Cartel’**

- Se han intervenido más de 1.700 kilos de cocaína en el puerto de Valencia que transportaban ocultos en contenedores marítimos procedentes de Ecuador
- Se ha detenido a uno de los miembros del ‘Balkan Cartel’, con formación militar y altos conocimientos operativos, que se habría desplazado a España para llevar a cabo la transacción
- La operación se ha llevado a cabo en cuatro fases que han permitido determinar los distintos ‘modus operandi’ que el ‘Cartel de los Balcanes’ utilizaba para ocultar y trasladar la droga

**26 de septiembre de 2023.-** Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con la Policía Nacional, han anulado la principal vía de entrada de cocaína de la organización criminal ‘Balkan Cartel’ en España. Tras siete inspecciones en el puerto de Valencia se han intervenido más de 1.700 kilos de cocaína ocultos en contenedores marítimos procedentes de Ecuador. Se ha detenido a uno de los miembros del ‘Balkan Cartel’, con formación militar y altos conocimientos operativos, que habría venido desde Albania para supervisar la transacción. La operación se ha compuesto de diferentes fases, las cuales han permitido determinar los distintos ‘modus operandi’ que el ‘Cartel de los Balcanes’ utilizaba para ocultar la droga.

La investigación se inició cuando los agentes tuvieron conocimiento de que dicho entramado podría estar importando semanalmente contenedores

marítimos con frutas procedentes de Ecuador, que ocultarían importantes cantidades de droga.

### **Gran capacidad técnica del 'Balkan Cartel'**

Los agentes detectaron que la organización criminal empleaba diferentes 'modus operandi' para introducir la droga en España, ya que ocultaban la droga de diversas formas, haciendo uso de huecos en la refrigeración de los contenedores, diseñando falsos suelos sobre los mismos o vigas con oquedades en su interior para alojar la sustancia estupefaciente.

### **Operación dividida en cuatro fases**

En una primera fase de la operación, que contó con la colaboración de la Guardia Civil, los investigadores lograron detectar las empresas que podrían estar siendo usadas por el cartel balcánico, y se comprobó cómo habían comenzado a utilizar los contenedores marítimos que entraban en España de forma regular, importando varias decenas de contenedores desde una empresa exportadora de frutas de Ecuador, con destino Valencia.

El pasado junio este entramado delictivo trató de introducir una importante cantidad de cocaína que venía oculta en los compartimentos de refrigeración, interviniéndose un total de 45 kilos de cocaína y arrestando en el momento al integrante de la organización criminal. Además, fueron intervenidos tres teléfonos móviles y diverso material para la extracción de la droga de los contenedores.

### **Nuevos 'modus operandi' más sofisticados**

En la segunda fase de la operación, siguiendo con las pesquisas, se realizaron diversas inspecciones en contenedores que habían llegado al puerto de Valencia, encontrándose nuevamente con dos contenedores que escondían 44 y 46 kilos de cocaína cada uno. Además, se localizó un tercer contenedor con una sofisticada estructura, que escondía en su falso suelo 200 kilos de cocaína.

Posteriormente, en la tercera fase se detectó cómo la organización criminal trataba de introducir la droga en las vigas del suelo de un contenedor, donde se intervino un total de 550 kilos de sustancia estupefaciente. Finalmente, en julio, coincidiendo con la cuarta fase de la operación, se

averiguó la llegada de dos nuevos contenedores que ocultaban droga en el suelo de la estructura, interviniéndose entre los dos 831 kilos de cocaína.

**Filmación del operativo** (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-7sRtcTUF7M>

**CORREO ELECTRÓNICO**

[secretaria.prensa@hacienda.gob.es](mailto:secretaria.prensa@hacienda.gob.es)

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.hacienda.gob.es](http://www.hacienda.gob.es)



ALCALÁ, 9  
28071 - MADRID  
TEL: 91 595 80 71/2  
FAX: 91 595 84 66